

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD					
COPIA					
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)					
Dirección: Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.					
Libre Gestión No: 09/2015		"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS PARA LA UNIDAD DE ALMACENES DEL FOSALUD"			
Lugar y Fecha		San Salvador, 13 de febrero de 2015.			No. de orden:05/2015
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: FUMIGADORA Y FORMULADORA CAMPOS, S.A. DE C.V.					NIT:
Dirección: Colonia Miramonte, Calle A Concagua, Polígono "U", número 13, San Salvador. Teléfono: 2260-7910 y Fax:2260-7909 Correo electrónico: @fumigadoracampos.com					NRC: 123271-1
RENG	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	PRECIO TOTAL CON IVA POR EL MONTO DE
1	10	C/U	<p>SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA INSECTOS Y ROEDORES, EN LA UNIDAD DE ALMACENES DEL FOSALUD (SE DEBERÁ REALIZAR UN CONTROL MENSUAL EN UNA AREA TOTAL DE 4300 MT2 APROXIMADAMENTE)</p> <p>Los servicios solicitados armonizan con la ley de control de pesticidas, fertilizantes y productos de uso agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El servicio será proporcionado en forma mensual y con las siguientes características y productos:</p> <p>A. Insecticidas: moscas, mosquitos, zancudos, polillas, gorgojos, cucarachas, hormigas, arañas, termitas y otros bichos. B. Rodenticidas: roedores. C. Acariciadas: gusanos y otros parásitos.- D. Aplicación de otras sustancias o productos necesarios para eliminar otro tipo de plagas que se detecten en la unidad e almacenes. E. otros.</p>	\$275.00	\$2,750.00
TOTAL					\$2,750.00
Total en Letras: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.					
CIFRADO PRESUPUESTARIO:		2015-3235-3-02-01-21-1-54399			
OBSERVACIONES:		EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.			

DISPOSICIONES GENERALES DEL BIEN.

La contratista se obliga a entregar el servicio bajo las condiciones siguientes:

- ✓ El servicio comprende el tratamiento en un área aproximada de 4,300 Mt2 entre los almacenes de medicamentos, insumos médicos y suministros generales.
 - ✓ Deberá realizarse un control interno y externo.
 - ✓ La recepción del servicio solicitado lo hará la administradora de la orden de compra respectiva asignada por el FOSALUD.
 - ✓ Además de lo señalado en cuanto a las condiciones de entrega el contratista deberá haber incluido en sus costos todos los detalles necesarios para el normal cumplimiento de lo contratado y no se aceptará ningún recargo.
 - ✓ El contratista se compromete a realizar los tratamientos correctivos necesarios hasta lograr un control de las plagas sin costo adicional y sin que esto signifique una disminución en el número de servicios contratados.
 - ✓ El contratista se compromete a mantener habilitada una línea telefónica directa, que permita la comunicación con los supervisores en caso de emergencia.
 - ✓ Además la empresa se compromete a brindar un listado de nombres y antídotos de los pesticidas a utilizar en caso de intoxicaciones.
1. Los Procedimientos y productos a utilizar en la exterminación y control de plagas serán los siguientes: **Método: Aspersión**
 - a. Nombre Comercial: Deltametrina EC y K-Otrhine 250 WG ó en su defecto Beta-Cyfluthina,
 - b. Equipo: Sprayers manuales
 - c. Descripción del tratamiento: La aplicación se realizará con Sprays manuales.
 2. **Método: Termonebulización**
 - a. Nombre Comercial: Aqua Reslin
 - b. Equipo: Nebulizadora a base de Combustión (swingfog)
 - c. Descripción del tratamiento: Aplicación con generadoras de humo.
 3. **Método: Ubicación de Cebos Anticuagulantes (para eliminación de roedores)**
 - a. Nombre Comercial: Difethialone
 - b. Equipo: manual
 - c. Descripción del tratamiento: se hará ubicación de cebos en lugares seguros.

Condiciones de entrega:

- ✓ La recepción de los servicios estará a cargo del administrador del contrato.
- ✓ El contratista deberá presentar certificados de análisis de control de calidad de los productos o sustancias que serán aplicadas durante los ciclos contratados, los cuales deberán ser del listado presentado en la oferta. Dichos certificados deberán ser emitidos por el Laboratorio de control de calidad de plaguicidas MAG-OIRSA del Ministerio de agricultura y ganadería, para el trámite de dicho certificado, contara con 19 hábiles posteriores a la distribución de la orden de compra.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización, Número de la Orden de Compra, Número del Renglón, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ El Contratista tramitará el pago de forma mensual una vez concluida la entrega del servicio, previa emisión de la correspondiente Acta de Recepción.
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

La cancelación se hará por la Gerencia Financiera mediante cheque a nombre de FORMULADORA Y FUMIGADORA CAMPOS, S.A. DE C.V., dirección de correo electrónico: @fumigadoracampos.com Teléfono. 2260-7910.

GARANTIA:

La contratista se obliga a constituir a su propio costo y a favor del FOSALUD LAS SIGUIENTES GARANTIAS: a) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA**, por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$330.00)**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DOCE POR CIENTO del valor total del contratado, la cual deberá estar vigente desde el día siguiente de la fecha de distribución hasta el treinta y uno de enero de dos mil dieciséis y deberá ser entregada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciera por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. La garantía deberá presentarse en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.

LUGAR DE ENTREGA:	La entrega se realizara en los almacenes del FOSALUD, ubicados en calle antigua al Matazano, Plantel El Matazano del Ministerio de Salud, atrás de las canchas de La Constancia, Soyapango y en Plantel las Palmas del FOSALUD, ubicado en calle Norma y pasaje Aida polígono B colonia las palmas.
FECHA DE ENTREGA:	La entrega de los servicios contratados, deberá ser de forma mensual y deberá estar disponible VEINTE días hábiles posteriores a la distribución de la orden de compra hasta completar la cantidad de servicios contratados.
  <p>LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD</p>	
<p>Datos del Administrador de Orden de Compra:</p> <p>Nombre: Señora Guadalupe Castro Guerrero, Jefa de Plantel</p> <p>Tel. 7919-0513 Correo electrónico: guadalupecastro@fosalud.gob.sv</p>	